

mc/

26803

8 MAY



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

a favor de

GUTIERREZ COLOMER Y CIA. - de nacionalidad española -  
domiciliada en San Salvador, 29 - BARCELONA,

por:

" Cepillo para las uñas y otros usos ".

-----:OO:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente registro se refiere a un nuevo modelo de cepillo de cualquier material conveniente y especialmente a una nueva disposición del mango o soporte de las cerdas que permite una mayor facilidad en la

- 2 26803 - 8 MAY. 195



utilización del cepillo.

5 El objeto del presente registro consiste esencialmente en disponer el mango o soporte del cepillo constituido por una pieza de madera, metal u otro material conveniente y principalmente de material plástico, que forma una placa o base relativamente de poco grueso, sobre una de cuyas caras se fijan las cerdas, y que se prolonga, sin solución de continuidad formando un asa, completamente cerrada, que permite introducir los dedos de la mano y sujetar convenientemente el cepillo, sin temor de que resbale o se caiga de la mano durante el uso.

10

Esta disposición es especialmente ventajosa para cepillos pequeños, tales como cepillos para la limpieza de las uñas y otros, que normalmente se usan para la aplicación de líquidos jabonosos, evitando, con toda seguridad, el peligro de resbalamiento, pero puede también aplicarse a cepillos de otras dimensiones y de toda clase.

15

En el plano adjunto, para mejor comprensión del objeto de este registro, se representa una forma preferida de construcción de cepillos según el presente modelo de utilidad.

20

Como se vé en el dibujo, este cepillo comprende un mango en forma de una argolla que presenta una base plana y relativamente poco gruesa -15- que constituye el soporte de los manojos de cerdas -16-, extendiéndose, de un extremo a otro de dicha placa sin solución de continuidad, una tira -17- que forma como una argolla aplastada con sus extremos -18- curvados, determinando un hueco de dimensiones apropiadas para poder introducir en él los dedos de la mano.

25

30



Esta disposición permite asir el cepillo con comodidad y con absoluta seguridad, ya sea por la parte interior del hueco formado, ya por su parte exterior, sin temor de que resbale de la mano.

5                    Estos mangos para cepillos pueden construirse en cualquier material conveniente tal como de metal, madera, celuloide, etc., y en general de cualquier clase de material plástico obtenido por prensado, moldeado por procedimientos de inyección u otros, pudiendo su superficie pulirse e incluso pintarse o recubrirse con otros materiales para mejorar el aspecto o la duración.

10

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del objeto de este registro y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de ejecución que no alteren las características esenciales que quedan resumidas a continuación.

15

-----: N O T A :-----

20

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

25

30

1.- Cepillo para las uñas y otros usos caracterizado por estar constituido por una pieza de madera, metal o de otro material conveniente y principalmente de materiales plásticos, que forma una placa de base o soporte de las cerdas, partiendo de los extremos de dicha placa una tira en forma de asa, sin solución de continuidad, formando como una argolla aplastada con un hueco de dimensiones convenientes para poder pasar los dedos de la mano permitiendo asir el cepillo con firmeza y seguridad.



2.- Cepillo para las uñas y otros usos.  
Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas  
por una sola cara.

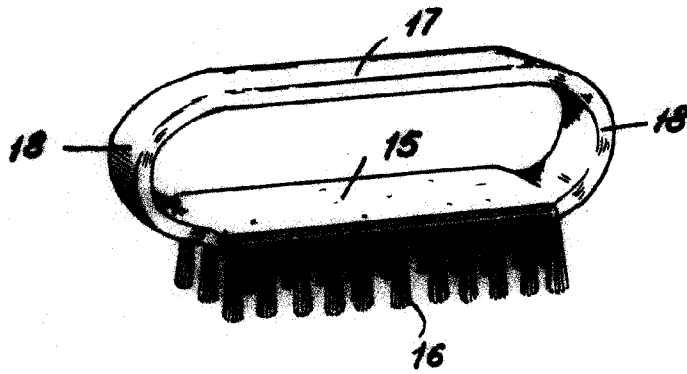
BARCELONA, 8 de Mayo de 1951.

P. A.

26803

JOSE M. BOLIBAR  
P. P.

A large, stylized handwritten signature in dark ink is written over the typed name "JOSE M. BOLIBAR". The signature consists of several sweeping, interconnected loops and lines.



P.A.

JOSE M. BOLIBAR  
P. P.